



## SERVICIO DE SALUD COQUIMBO SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

El Servicio de Salud Coquimbo invita a los interesados que cumplan los requisitos correspondientes, a postular a los siguientes cargos en los establecimientos de su red:

### I. Antecedentes Generales:

Nombre del cargo	Operador telefónico y radial
Nº de cargo(s)	14
Servicio/ Unidad	SAMU Regional
Establecimiento	Dirección de Servicio de Salud Coquimbo
<b>Código de Postulación</b>	<b>401-64</b>

### II. Requisitos Específicos:

Nº	Requisitos exigibles
1	Licencia de Enseñanza Media o equivalente.
2	Los Requisitos del Art. 12º y 13º del DFL Nº 29/2004, Estatuto Administrativo.

Nº	Requisitos Deseables
1	Título de Técnico paramédico/ Secretaria ejecutiva/ técnicos administrativos o fines
2	Deseable curso de trato al usuario o similar
3	Deseable curso de herramientas informáticas nivel básico
4	Deseable conocimiento de la Red asistencial
5	Deseable conocimiento de Reanimación Cardiopulmonar Básica

### III. Condiciones de Contrato:

<b>Calidad Jurídica</b>	<b>Contrata</b>
<b>Planta/Estamento</b>	<b>Técnico</b>
<b>Disponibilidad</b>	<b>Inmediata</b>
<b>Tipo de Jornada</b>	<b>44 hrs semanales</b>
<b>Período de Prueba</b>	<b>Tres meses a evaluación.</b>
<b>Grado funcionario</b>	<b>22º EUS</b>

Los interesados en postular, **deben** acceder al Formulario de Postulación desde la página web del Servicio de Salud Coquimbo, <http://www.sccoquimbo.cl>, completarlo según las instrucciones y enviarlo al Correo Electrónico: [seleccion.sccoquimbo@redsalud.gov.cl](mailto:seleccion.sccoquimbo@redsalud.gov.cl), indicando claramente en el **asunto el Código de Postulación**. El plazo para enviar sus antecedentes vence el **15 de Mayo a las 23:59hrs**

**No se recibirán antecedentes en papel ni en otro formato.**

#### IV. Antecedentes del cargo llamado a Concurso

##### 1. Características del cargo *(breve descripción de la función principal a desempeñar)*

Recepcionar el tráfico telefónico y radial del Centro Regulador SAMU, que es gestor de la Red de Urgencia de la IV región.

##### 2. Funciones Principales del cargo *(enumeración de las principales funciones a desempeñar)*

1. Recepción y gestión de todas las llamadas al Centro Regulador según "Protocolo de Recepción de Llamada del CR SAMU IV Región"
2. Entregar al Médico o Reanimador Regulador la información de la llamada, para que el profesional supervisor pueda decidir o no el despacho de móvil y con qué prioridad.
3. Mantener el registro actualizado de los distintos formularios asociados a su labor
4. Recepción y gestión de las comunicaciones radiales o telefónicas delegadas ante situaciones de Emergencias y Desastres
5. Asumir las funciones que le solicite la Jefatura directa del SAMU en cualquier dependencia del SAMU.

##### 3. Competencia de personalidad o aptitudes

Se refiere a las características de personalidad y aptitudes específicas requeridas para el desempeño del cargo. A mayor nivel de exigencia de competencia en gestión/dirección, más y mayores serán también las exigencias de este tipo de competencias. Algunas de ellas pueden ser: (Indique con una X, las competencias que sugiere sean evaluadas en los postulantes)

<input type="checkbox"/>	Liderazgo (efectividad)	<input type="checkbox"/>	Tolerancia a la Frustración	<input type="checkbox"/>	Manejo de Conflictos
X	Trabajo Bajo Presión	<input type="checkbox"/>	Trabajo en Equipo	<input type="checkbox"/>	Asertividad
<input type="checkbox"/>	Comunicación	<input type="checkbox"/>	Orientación a Resultados	<input type="checkbox"/>	Capacidad para Motivar
X	Relaciones Interpersonales	X	Responsabilidad/Puntualidad	<input type="checkbox"/>	Rasgos de Personalidad
X	Respeto a la Autoridad	<input type="checkbox"/>	Respeto a Instrucciones	<input type="checkbox"/>	Resistencia al Cambio
<input type="checkbox"/>	Presentación Personal	<input type="checkbox"/>	Capac. Analítica /Síntesis	<input type="checkbox"/>	Motivación
<input type="checkbox"/>	Compromiso Social	<input type="checkbox"/>	Iniciativa	X	Capacidad Organizativa
<input type="checkbox"/>	Creatividad	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	

##### 3. Dependencia Organizacional:

Depende de: Enfermera Coordinadora SAMU

